



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00329749- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2026-629-E-UNC-DEC#FCM, solicita designar al Dr. Jorge Vicente PAVÁN (Leg. 28.259), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba;

El dictamen que consta en orden 8, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2026-383-E-UNC-DEC#FCM, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991 (T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC),

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Jorge Vicente PAVÁN (Leg. 28.259), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Dr. PAVÁN a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

